



SUMARIO

Temas 2, 3 y 5 del programa:

Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo	
Tendencias de la economía mundial	
Revisión y reevaluación de las funciones y mecanismos del Consejo	
Debate general	31

Página

Tendencias de la economía mundial (E/4046 y Add. 1 a 6, E/4047 y add.1 a 3, E/4059; E/L.1076)

Revisión y reevaluación de las funciones y mecanismos del Consejo (E/4040, E/4052 y Add.1 a 3)

DEBATE GENERAL

Presidente: Sr. A. MATSUI (Japón).

Presentes:

Los representantes de los siguientes países, miembros del Consejo: Argelia, Argentina, Austria, Canadá, Checoslovaquia, Chile, Ecuador, Estados Unidos de América, Francia, Gabón, Irak, Japón, Luxemburgo, Pakistán, Perú, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Rumania, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Los representantes de los siguientes países, miembros adicionales de los comités del período de sesiones: Dinamarca, Ghana, India, Irán, Madagascar, México, República Árabe Unida, República Unida de Tanzania.

Los observadores de los siguientes Estados Miembros: Australia, Brasil, Bulgaria, Ceilán, China, Grecia, Malawi, Israel, Italia, Portugal, Suecia, Venezuela, Yugoslavia, Zambia.

Los observadores de los siguientes Estados no miembros: Santa Sede, Suiza.

Los representantes de los siguientes organismos especializados: Organización Internacional del Trabajo, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Organización de Aviación Civil Internacional, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Fondo Monetario Internacional, Organización Mundial de la Salud, Unión Postal Universal, Unión Internacional de Telecomunicaciones, Organización Meteorológica Mundial, Organización Consultiva Marítima Intergubernamental.

El representante del Organismo Internacional de Energía Atómica.

TEMAS 2, 3 Y 5 DEL PROGRAMA

Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo
(E/4033, E/4068, E/4071)

1. El SECRETARIO GENERAL hace observar que la primera parte del *Estudio Económico Mundial, 1964* (E/4046 y Add.1 a 6) está dedicada este año a la planificación del desarrollo; la Secretaría analiza en esa parte las esperanzas, intentos y experiencias de quienes están encargados de la planificación en los diversos países.

2. Cumplida la mitad del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, si se hace un examen de la situación mundial se advierte, en primer término, que la diferencia entre países ricos y países pobres, por lo que se refiere a la renta per cápita, no hace sino aumentar; en segundo lugar, que los progresos de la ciencia y la técnica siguen ampliando los recursos y, en tercer lugar, que los límites y las deficiencias que subsisten se deben a la incapacidad de la comunidad mundial para organizarse con suficiente valor, decisión y lógica con el fin de eliminar las disparidades más patentes y crear en el mundo una sociedad en que los frutos de la expansión y el progreso, así como la carga de los deberes, estén repartidos en forma más equitativa.

3. En la situación actual se encuentran nuevas razones de esperanza y nuevos motivos de inquietud. El problema demográfico es sin duda el que más preocupa; hasta ahora no se ha hecho más que tratar de determinar la evolución del mismo en términos generales, es decir, en realidad, de medir la sombra que proyecta sobre los esfuerzos en pro del desarrollo, y aun esta misma investigación no se ha llevado lo bastante lejos. Parece, sin embargo, que se está iniciando un poderoso movimiento en el mundo para llegar a una mejor comprensión de las dificultades así como de las posibilidades en esta materia, y este cambio de actitud es sumamente alentador.

4. Debemos felicitarnos por los esfuerzos desplegados por la OMS y por la FAO, especialmente con arreglo a la Campaña Mundial contra el Hambre. Ello debería contribuir al progreso de la salud pública y la alimentación. Si se tiene en cuenta, no obstante, la inmensa diferencia que subsiste entre los países industrializados y los países en desarrollo por lo que se refiere al número de médicos por millar de habitantes y a la cantidad de proteínas por habitante, no es posible conformarse con los esfuerzos que se realizan.

5. Los progresos conseguidos en materia de educación son también alentadores. La alfabetización de las pobla-

ciones en constante crecimiento dista de estar muy adelantada, si bien en casi todas partes se comprende mejor la necesidad de mejorar la enseñanza, y sobre todo, se hace un esfuerzo más metódico para crear escuelas, para reexaminar lo que es y lo que debería ser la enseñanza y para facilitar el acceso a la instrucción. Pero la tendencia alentadora que se manifiesta en el terreno de la enseñanza está en cierto modo contrapesada por la falta de progreso hacia la solución de problemas con ella relacionados. Sin duda, la generación que llega es hoy objeto de mayor atención que hace algunos años. Los especialistas del desarrollo social y económico coinciden ahora en considerar a la juventud como el recurso más importante cuya valorización merece importantes inversiones de fondos públicos. Si bien cada vez es mayor el número de personas, y sobre todo de jóvenes que cruzan las fronteras nacionales y se reúnen con personas de otros países, no se ha aprovechado bastante a los jóvenes para fomentar la comprensión internacional y el desarrollo. El Secretario General expresa el deseo de que en un día próximo la mayor parte de los jóvenes, de sus padres y sus empleadores lleguen a considerar que un año o dos de trabajo en pro de la causa del desarrollo, en un país alejado o en una región pobre de su propio país, constituye de modo natural una parte de su educación.

6. Es de lamentar que los problemas creados por el éxodo hacia las grandes ciudades de los habitantes del campo no hayan sido objeto de la misma atención. No se tiene aún más que una somera idea de las causas y consecuencias de la emigración hacia las ciudades, y no se habla de los medios para remediarla. No parece podamos permitirnos que transcurra aún mucho tiempo antes de poner en práctica programas más eficaces de viviendas y de desarrollo urbano, tanto en el plano nacional como en el internacional. Los programas de trabajo planeados por la Comisión de Asuntos Sociales y por el Comité de Vivienda, Construcción y Planificación reflejan esa inquietud.

7. En la esfera económica, se ha dado un paso adelante de gran importancia con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Se han identificado ya la naturaleza y las incidencias de los problemas del comercio internacional y hay una voluntad nueva para combatirlos que abre el camino de su solución pese a las dificultades que en su discusión surgieran. Conviene ahora realizar un esfuerzo sostenido, y es a la Junta de Comercio y Desarrollo a la que corresponde esta tarea. Su contribución podrá ser considerable en el curso de los años próximos.

8. La ayuda internacional ha dejado de aumentar y esta pérdida de impulso, caso de que persista, puede constituir una de las peores decepciones. Si no se consigue transferir a los países pobres el 1% del ingreso nacional de los países ricos, se correrá el peligro de impedir que muchos países en desarrollo puedan lograr, dentro de un plazo razonable, un crecimiento autónomo.

9. Por lo que se refiere a las liquideces internacionales, son ahora menos notables las divergencias de opinión que separaban a las diferentes escuelas. La importancia del debate mantenido sobre los fundamentos del sistema

monetario internacional y la visión del porvenir que inspiran algunos de los planes que se han propuesto para ampliar las bases del crédito internacional, responden a la convicción, que hoy comparte mucha gente, de que en el estado actual de las relaciones monetarias internacionales, no resultaría posible sostener los niveles más elevados de actividad económica y de intercambios que todos desean. Resulta sumamente alentador el deseo de mejorar la aptitud colectiva para resolver este gran problema de los tiempos modernos.

10. Otra tendencia favorable es el progreso de las actividades realizadas en el plano regional para estimular la cooperación económica y financiera del desarrollo. El apoyo cada vez más activo que las comisiones económicas regionales y los demás organismos regionales aportan a este respecto a los países en desarrollo es sumamente confortador y merece ser estimulado. Por lo que se refiere en especial a la financiación del desarrollo, parece que la creación de bancos regionales de desarrollo, lejos de significar que se descuida el robustecimiento de las relaciones financieras mundiales, podrá contribuir de manera notable a la diversificación de las inversiones y a intensificar el carácter multilateral de la ayuda. Gracias a la creación de bancos regionales de fomento en las regiones poco desarrolladas, debería resultar posible la movilización de recursos más abundantes, procedentes de la misma región y también del exterior, para proyectos que no podrían lograr su pleno alcance con un mercado exclusivamente nacional.

11. Se ha insistido mucho en los años últimos acerca del desarrollo industrial y parece existir la opinión unánime de que conviene redoblar los esfuerzos para fomentarlo. Se ha registrado a este respecto un comienzo alentador y las Naciones Unidas hacen cuanto pueden para acelerar el impulso dado en esta esfera. También aquí, sin embargo, están en juego ciertas cuestiones de tipo psicológico y la respuesta a la cuestión de saber si la industrialización de los países en desarrollo podrá beneficiarse plenamente, en los años venideros, de los progresos de la ciencia y de la técnica, dependerá, al parecer, en gran medida, de la actitud de los gobiernos, los inversionistas y los jefes de empresa del mundo entero para poner término, con espíritu verdaderamente internacional, a una paradoja sumamente enojosa, a saber, la de que si bien es cada vez más necesario un mayor volumen de tecnología para crear un mundo mejor, cada vez son menos las naciones capaces de crear esa tecnología. El progreso en todos los terrenos supone hoy trabajos de investigación que resultan tan costosos y que exigen tanto de los capitales públicos o privados antes de toda inversión inmediatamente productiva, que solamente las grandes Potencias pueden permitirse su realización. El riesgo de una « diferencia tecnológica », que empieza a preocupar a los países desarrollados, pequeños y medianos, no es menos grave para los países en desarrollo, para los cuales la necesidad de un acceso inmediato a los conocimientos técnicos modernos del exterior tiende a dejar en segundo plano la preocupación por un progreso técnico autónomo. Los métodos o procedimientos más modernos importados de otros países hacen temer necesariamente una dominación extranjera, y sólo es posible eludir tal riesgo si se conciben

los medios para infundir a todos los interesados un nuevo espíritu internacional.

12. Quizás no es realista esperar, desde ahora hasta el final del decenio, progresos importantes en el camino de la internacionalización de la investigación y de sus aplicaciones. Mas puede esperarse que con la ayuda del nuevo Comité Asesor sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo se registren notables progresos en los campos de la transferencia y de la adaptación de la investigación y de la técnica.

13. Las naciones, mientras no llegan sino muy lentamente a comprender hasta qué punto son solidarias, van adquiriendo cada vez más conciencia de la interdependencia de sus actividades. No se trata hoy del desarrollo económico y social, sino del desarrollo propiamente dicho y de sus diferentes aspectos. La superposición de los distintos problemas a los cuales es necesario hacer frente en el terreno económico y social es ahora suficientemente evidente para que se sienta la necesidad de comprender la evolución de este problema y el deseo de actuar en forma tal que las soluciones buscadas sean compatibles entre sí y coherentes. La prueba de esta evolución se encuentra en el papel que la planificación ha venido a desempeñar muy recientemente en el mundo. Los gobiernos tienen hoy conciencia de que el problema del desarrollo debe atacarse en todos los frentes a la vez, y de que la solución de este problema exige esfuerzos de investigación y una estrategia que ponga a contribución los recursos de todos los sectores a la vez. Es éste un importante cambio de actitud.

14. Dada la necesidad de analizar y meditar sobre la experiencia adquirida en este campo por los diferentes países, el Secretario General ha querido hacer un gran esfuerzo a fin de que la Secretaría se halle en mejores condiciones para establecer contactos con los planificadores de los diversos países, mantenerse al corriente de lo que hacen y responder a sus solicitudes de informaciones y de asesoramiento, solicitudes cuyo número, importancia y complejidad aumentan sin cesar, ya que los esfuerzos nacionales deben siempre definirse y realizarse dentro del contexto cambiante de la economía internacional.

15. Esta nueva conciencia y estas nuevas necesidades ponen de relieve el papel central que el Consejo Económico y Social está llamado a desempeñar. El Secretario General se complace en comprobar que ha sido incluida en el programa la sugestión que hizo el año último para que se procediera a un nuevo examen de las funciones y de los mecanismos administrativos del Consejo. El dinamismo de la Asamblea General no debe tener repercusiones desfavorables sobre el del Consejo; todo lo contrario, puesto que corresponde al Consejo preparar el terreno para los debates y las decisiones que la Asamblea General dedica a las grandes cuestiones económicas y sociales. En realidad, si se considera el número y la diversidad de los problemas económicos y sociales inscritos en su programa, se comprende perfectamente el papel especial que corresponde al Consejo en un sistema destinado a promover y a sostener una cooperación internacional que debe abarcar todos los campos y combinar las actividades de los numerosos centros de iniciativa de que la comunidad mundial está dotada.

16. En su tercer período de sesiones, el Comité Especial de Coordinación estimó que es posible establecer una distinción entre los diversos papeles desempeñados por el Consejo, que es a la vez un órgano rector, un órgano de coordinación y una tribuna en la cual se discuten y formulan las líneas directrices de la política económica y social internacional (E/4068). Estos tres papeles del Consejo son muy importantes y no es el último el que menos merece ser objeto de atención en el contexto del Decenio para el Desarrollo.

17. Los intentos hechos para transformar las aspiraciones del Decenio en realizaciones prácticas no se han concretado todavía. A este respecto conviene determinar con mayor precisión cuáles serán los principales elementos de un vasto esfuerzo de cooperación entre los organismos del sistema de las Naciones Unidas, dentro de los cuales las Naciones Unidas, por su parte, pondrán en práctica una serie de proyectos encaminados a destacar la influencia de los factores demográficos en el proceso del desarrollo. Entre los proyectos de alta prioridad debe citarse también el estudio del fenómeno de la urbanización considerado en sus aspectos sociales, económicos y técnicos, la evaluación de la experiencia adquirida por lo que respecta a las colectividades urbanas consideradas como focos del desarrollo, y el examen de los problemas de las viviendas baratas. A más de los trabajos relativos al desarrollo industrial y al comercio internacional, se intensificarán aquellos que se refieren a los problemas de los movimientos de capitales y del financiamiento del desarrollo. Por lo que respecta a la planificación del desarrollo, la Secretaría intensificará y ampliará sus investigaciones y sus actividades de ejecución recurriendo al asesoramiento de expertos eminentes; el Secretario General indica que a tal efecto, actuando en virtud de la resolución 1035 (XXXVII) del Consejo, tiene la intención de convocar un pequeño grupo consultivo de expertos eminentes e independientes, especializados en la planificación del desarrollo, quienes le aconsejarán principalmente sobre la forma de intensificar las actividades de la Organización para servir mejor a los gobiernos.

18. Además de una acción concertada de los organismos internacionales en los campos de actividad que disfrutan de prioridad, podría concebirse este Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo como la empresa que más se aproxima al tipo de planificación exploratoria de la que puede desear dotarse una comunidad mundial de Estados soberanos. El Consejo podrá ayudar a la Asamblea General no sólo a reforzar y a orientar en sus líneas generales toda acción que pueda emprenderse dentro del marco del Decenio, sino también a preparar el camino para nuevos proyectos al propio tiempo que se prosiguen las actividades en curso.

19. Las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas deberían concentrar sus esfuerzos con miras al logro de una mejor correlación, una mejor articulación de sus programas de trabajo, basándose en la experiencia adquirida, y procurar traducir los objetivos generales en objetivos más precisos y bien definidos. Para ello sería necesario adoptar métodos y establecer sistemas que permitan juzgar cuáles son verdaderamente las tendencias

y los resultados con el fin de adaptar la acción internacional a las necesidades que esas evaluaciones pongan de manifiesto. Sería preciso también tratar de hacer proyecciones del desarrollo y de la posible reorientación de los programas de la Organización y de los gastos que ello podría ocasionar.

20. El Secretario General estima que, a pesar de las dificultades de esta tarea, si comenzara rápidamente el trabajo, la comunidad internacional representada por las Naciones Unidas podría estar dispuesta a una acción más eficaz y más coherente en el campo económico y social, desde ahora hasta el final del Decenio. Si los esfuerzos realizados en el transcurso de los próximos años son suficientemente sostenidos y bien orientados, deberían permitir no sólo que se obtuvieran mejores resultados en la segunda mitad del Decenio que en la primera, sino también sentar bases sistemáticas para el próximo período.

21. En conclusión, el Secretario General expresa la convicción de que las circunstancias que han llevado a incluir en un mismo programa las tendencias de la economía mundial, el examen de los progresos realizados durante el Decenio y la revisión y reevaluación de las funciones y mecanismos del Consejo, confieren importancia especial a los debates que se inician. El estudio de los esfuerzos nacionales de planificación y de la manera en que el Consejo podrá desempeñar mejor su papel y organizar su trabajo, son cuestiones que guardan entre sí estrecha relación. Consciente de la importancia de las actividades mencionadas, que tienden a atenuar la tensión entre el Norte y el Sur, intrínsecamente más grave que la que existe todavía entre el Este y el Oeste, como frecuentemente ha dicho, el Secretario General ha propuesto a la Asamblea General en un momento de crisis financiera, dentro de un presupuesto que deseaba mantener en unos límites tan modestos como fuera posible, aumentos apreciables de los recursos asignados a los campos económico y social. El Secretario General abriga la esperanza de que las actuales dificultades políticas, constitucionales y financieras no impedirán a los gobiernos proporcionar a la Organización los medios para el desempeño de sus funciones en estos campos, prosiguiendo e intensificando los trabajos ya emprendidos dentro del marco del Decenio para el Desarrollo.

22. El PRESIDENTE da las gracias al Secretario General por su importante declaración, que pone de relieve la amplitud de la tarea que el Consejo debe realizar.

23. El Sr. JEANNENEY (Francia) dice que la importancia de los problemas que el Consejo ha de examinar, así como la amplitud de las funciones que habrá de asumir en las esferas estudiadas, han sido puestas de relieve por la presencia del Secretario General, quien ha señalado en su declaración el camino por el cual se pueden buscar las soluciones.

24. En relación con el examen de los temas 2, 3 y 5 del programa, el representante de Francia tiene el propósito de analizar los factores que caracterizan la situación económica y social de su país y las orientaciones que

inspiran su política económica y financiera, así como formular algunas reflexiones sobre las condiciones existentes en los países en vías de desarrollo.

25. Hay un hecho que caracteriza la coyuntura francesa actual: después de un lustro de crecimiento ininterrumpido a base de un coeficiente anual del 8%, la producción industrial ha alcanzado desde hace un año un nivel estacionario que va acompañado por un aminoramiento de la elevación del nivel general de precios; esta elevación ha pasado del 4 o del 5% por año al 2,5%. Se ha producido también un mejoramiento de la balanza comercial, que está de nuevo casi equilibrada después de haber arrojado un déficit de 1400 millones de francos en el segundo trimestre de 1964. Francia no se halla meramente en una fase cíclica de la coyuntura ordinaria, sino que, además, y en ello estriba la originalidad de la situación, procura proceder a una operación de desinflatión después de cincuenta años de inflación casi ininterrumpida. Esta operación, iniciada a fines de 1958, se ha traducido en una política de rigor presupuestario y en medidas de liberalización de los intercambios, completadas por una planificación deliberada del desarrollo. Estas medidas han tenido como resultado, por un lado, la obtención de excedentes en la balanza de pagos, que han permitido reembolsar las deudas anteriores en una cuantía de 2000 millones de dólares y reconstituir las reservas de divisas necesarias para el libre funcionamiento del comercio internacional y, por otro lado, llegar a una progresión del 34% del volumen del producto nacional desde 1959 hasta 1964, o sea, según un coeficiente extremadamente elevado del 6,1% por año, que será difícil lograr de nuevo en el porvenir. En cambio, se ha producido una elevación persistente en los precios y en los ingresos nominales, cuya progresión ha sido superior a la de la productividad. Hay que considerar que la lucha contra la inflación ha tenido un éxito incompleto a causa de una resistencia insuficiente a las seducciones de la inflación, a las conveniencias políticas y sociales del volumen excesivo de empleo y a las ilusiones monetarias. Sin embargo, estos esfuerzos han permitido adquirir conciencia de los peligros a largo plazo de la inflación, que falsea todos los cálculos económicos, así como de las necesidades de un desarrollo equilibrado durante largo tiempo. Se ha comprendido que los propósitos de ahorro debían igualar las decisiones de inversión, que las estructuras económicas debían adaptarse rápidamente para facilitar los aumentos de la productividad sin los cuales no es posible colmar el ardiente y legítimo deseo de mejorar que sienten los hombres de nuestra época, y que para conseguir este objetivo hay que imponerse una rígida disciplina. Por ejemplo, el país se ha percatado de que se debe resistir a la tentación permanente de estimular el consumo para acelerar el crecimiento — método peligroso mientras no existe la capacidad de producción suficiente — y que, por encima de todo, hay que eliminar mediante inversiones selectivas los atascamientos que causarían las alzas bruscas de precios. Esta política de rigor financiero se enuncia concretamente en los objetivos del quinto Plan, que ha sido aprobado por el Parlamento y que tiene por finalidad acrecentar anualmente en un 5% el producto nacional bruto, rectificar la distribución de los ingresos en beneficio de las clases desfavorecidas,

dar prioridad a las obras de uso colectivo y seguir ayudando a los países en vías de desarrollo.

26. El representante de Francia pone de relieve que, no obstante tener carácter nacional, una política de esta índole no es egoísta, pues la prosperidad es contagiosa y favorece la expansión duradera del comercio internacional, y además, contribuye no sólo a acrecentar la prosperidad de Francia, sino también la de los demás países desarrollados y la de los países en vías de desarrollo, cuya situación es sobremanera inquietante, como ha subrayado el Secretario General en su declaración.

27. Se observa, en efecto, que en estos últimos países la producción de artículos alimenticios ha disminuido tanto en valor absoluto como en valor relativo, y huelga decir que las donaciones de productos alimenticios hechas por países ricos sólo se pueden considerar como un expediente. La industrialización es un proceso muy lento y se efectúa a veces en condiciones tan onerosas que ponen en peligro la obtención de beneficios. Se observa también que, después de haber mejorado en 1963-1964, la relación de intercambio está empeorando de nuevo, lo que es inquietante en un momento en que los países industrializados pasan por una fase de alta coyuntura.

28. No obstante, en esta situación no están justificados la desesperación o el desaliento, y Francia, por su parte, está firmemente decidida a prestar su concurso para la solución de estos problemas en la medida de sus posibilidades y en colaboración con todos los pueblos de buena voluntad. Las condiciones del desarrollo son las siguientes: primero, crear la atmósfera de paz indispensable para desplegar un esfuerzo continuo y establecer una sana prosperidad totalmente distinta de la prosperidad precaria que los períodos de guerra o de tirantez han aportado a veces a los países en vías de desarrollo, que quedaban al margen de la evolución general; luego, impulsar el progreso y la difusión de la ciencia y de la técnica, es decir, favorecer no sólo la transmisión de los conocimientos adquiridos, sino además, y por encima de todo, impulsar el desarrollo del espíritu científico, cuyas características peculiares son el rigor intelectual, el afán de experimentación, el respeto por la realidad y el menosprecio de la palabrería. La técnica, por supuesto, es el único medio posible para acrecentar la productividad de todos y colmar la disparidad que media entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo, pero también es cierto que los procedimientos técnicos se han de adaptar a las aptitudes de los distintos países. Conviene, además, que su costo sea poco elevado para no gravar los presupuestos, que su volumen guarde relación con el mercado del país de que se trate y, por último, que su finalidad no consista en ahorrar el trabajo del hombre, sino en utilizar mejor la mano de obra. A este respecto, hay que establecer una colaboración estrecha con los elementos mejor formados de los países en vías de desarrollo, que son los que mejor pueden apreciar los servicios que han de prestar las máquinas teniendo en cuenta las condiciones existentes en cada país.

29. Es preciso que se cumplan las dos condiciones antes mencionadas, pero es también indispensable desarrollar seguidamente una actividad económica. Hay que reconocer que el comercio internacional es necesario para el

desarrollo porque impulsa la especialización, favorece la introducción de novedades y estimula la economía como resultado de la competencia, pero es necesario no subestimar los peligros que encierra. Puede, en efecto, reducir un país al vasallaje si su comercio sigue una sola dirección, así como poner su porvenir en situación precaria sin conducirlo hasta el verdadero desarrollo consistente en la diversificación de las actividades. Por otra parte, si bien es necesario cierto proteccionismo regional, hay que procurar asimismo que subsistan posibilidades suficientes de verdadera competencia entre los países que se hallan en una fase de desarrollo aproximadamente idéntica.

30. Es sabido también que el comercio internacional no será verdaderamente estimulante si no hay libertad monetaria y por este motivo es indispensable que exista cierta convertibilidad de las divisas. Según el representante de Francia, el comercio internacional se ha de basar en particular en políticas internas caracterizadas por un rigor adecuado. Claro es, este comercio se podrá realizar con mayor facilidad mediante una ordenación internacional y se podrá beneficiar también de la institución de zonas monetarias. El orador, dirigiéndose a los que temen que el hecho de pertenecer a una zona monetaria menoscabe la independencia de un país, hace notar que un país puede mantener su independencia y formar parte de una zona monetaria a condición de tener la libertad de salir de ella en cualquier momento, y cita a este respecto el ejemplo de la zona del franco.

31. En cuanto concierne a los precios de las materias primas, Francia ha sido siempre partidaria de cierto grado de organización de los mercados. No hay duda de que las fluctuaciones excesivas de los precios desalientan a los productores, pero no hay que menospreciar tampoco los peligros que tendría para los países en vías de desarrollo una política imprudente de revalorización de los precios de las materias primas por razón de la doble elasticidad de la producción y del consumo. Las preferencias en beneficio de los países en desarrollo se justifican si son instrumentos de diversificación, siempre que no tengan por resultado una especialización excesiva. En esta esfera conviene guiarse por orientaciones de orden general y hacer caso omiso de opiniones demasiado sistemáticas, porque todos los casos son casos concretos.

32. Es manifiesto que, para propulsar el progreso de los países en vías de desarrollo, la ayuda exterior es necesaria, pero son también notorias las dificultades con que se tropieza en esta esfera. Hay que prescindir de las ayudas más espectaculares que eficaces, que en definitiva son onerosas para los beneficiarios a causa de la repetición de los gastos que se han de efectuar y de su posible ejemplo perjudicial. Los créditos son tan necesarios como las donaciones; ahora bien, conviene que el país beneficiario sepa desde un principio cuáles son los compromisos que contrae. En esta esfera hay que seguir una norma constante: las ayudas prestadas han de formar parte integrante de la política nacional de desarrollo de los países beneficiarios. Aquí se pone de manifiesto la utilidad de los planes, subrayada por el Secretario General, pero importa que los planes no tengan mera-

mente un carácter teórico, sino que se traduzcan en hechos concretos. A este respecto conviene subrayar cuán delicada es la función de la asistencia técnica en materia de planificación, actividad que es sobre todo un elemento de la política nacional, lo que supone tener libertad y poder elegir, así como estar animado por la voluntad de afirmar la personalidad propia. La ayuda que se preste en esta esfera ha de contribuir no a la formulación de planes, sino a dar a las autoridades competentes la capacidad suficiente para elaborar los planes de cuya aplicación se hará cargo el país. Por lo demás, el que preste ayuda tiene la obligación de informarse acerca de la utilización que se haga de ella, con objeto de apreciar en qué medida puede ser eficaz, y tiene además la obligación de negarse a prestarla si considera que no dará los resultados apetecidos.

33. El representante de Francia hace notar que el desarrollo económico es una ambición noble y universal, que se basa en el esfuerzo y no en la pereza, en el transcurso del tiempo y no en la impaciencia destructora, en la eficacia y no en el dispendio de los recursos. Si se quiere que el Decenio para el Desarrollo sea un éxito, es necesario que todas las naciones y todos los organismos interesados mancomunen sus esfuerzos. El Consejo Económico y Social debería imponerse como misión permanente la de estimular a los organismos de las Naciones Unidas para que funcionen con eficacia y economía, favorecer el contraste de las ideas a fin de iluminar los espíritus, así como fijar y difundir una visión global a largo plazo de los problemas planteados en una esfera, como la del desarrollo, en la que todos los factores son interdependientes. Esta es una misión que solamente puede cumplir un organismo como el Consejo, cuyas competencias son de orden general. Por esto el Gobierno de Francia ha sido autorizado por el Parlamento a que ratifique la reforma de la Carta, reforma que amplía la composición del Consejo para dar a las labores de éste una mayor resonancia y el aumento de la autoridad moral que le permitirá llevar esta misión a buen término.

34. Lord CARADON (Reino Unido) considera que el Consejo Económico y Social tiene ante sí actualmente las mayores posibilidades de conseguir nuevos éxitos en la esfera internacional. La misión de alcance histórico del Consejo de Administración Fiduciaria, en efecto, está prácticamente terminada ya que de los 14 territorios bajo administración fiduciaria, 11 han conseguido ya la independencia, gracias en parte al papel desempeñado por el Reino Unido. No podría, en cambio, esperarse que la acción del Consejo de Seguridad, limitada estrictamente por las rivalidades actuales y por antagonismos heredados del pasado, llegue a conclusión dentro del milenio actual. Pero la obra del Consejo Económico y Social constituye un campo de ilimitadas posibilidades. Las actividades de los tres órganos citados son sin duda complementarias y estrechamente interdependientes. La libertad, en efecto, tendría poco valor si no fuera unida a la seguridad y, en sentido inverso, ni la libertad ni la seguridad son dignas de loa si sólo dan por resultado la esclavitud de la miseria y la injusticia social. Como declaró anteriormente el Secretario General y lo ha repetido en la sesión de hoy, la división actual del mundo entre países ricos y pobres

es mucho más real y presenta un peligro mucho mayor que la división del mundo por motivos ideológicos. La liquidación del colonialismo y el mantenimiento de la paz no representan una culminación, sino un comienzo. El progreso político al que no acompañara el progreso económico y social sería una pura ficción. Por ello Lord Caradon considera que los trabajos del Consejo revisten una importancia primordial.

35. El informe del Secretario General titulado « A mitad de camino del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo » (E/4071), expone brillantemente las dificultades con que se enfrenta el mundo. Merece la más amplia difusión en el mundo entero. Después de describir el continuo empobrecimiento de más de la mitad del globo, ese documento recuerda una verdad incontrovertible: la de que las economías más pobres son las que progresan más despacio, que se comprueba una aminoración del crecimiento de muchos países en vías de desarrollo y que aumenta la disparidad entre la renta per cápita de los países en vías de desarrollo y la de los países desarrollados. Por otra parte, según señala el informe, el crecimiento demográfico, el exceso de población de las ciudades, el aumento del desempleo y el empeoramiento de las condiciones sanitarias tienden en conjunto a aumentar las dificultades de los países en vías de desarrollo y a ensombrecer sus perspectivas. Con ello queda señalada la urgencia de la tarea del Consejo.

36. Leyendo la última parte del informe, no obstante, no puede dejar de causar impresión la amplitud de la labor ya realizada, la diversidad de los métodos seguidos y el valor de la experiencia adquirida. Si se comparan, empero, con la magnitud y la urgencia de las necesidades, debe admitirse que los progresos realizados siguen siendo dramáticamente insuficientes.

37. De todo lo que se ha hecho durante la primera mitad del Decenio, nada infunde una esperanza mayor que los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo de 1964, que movieron a la Asamblea General a decidir por unanimidad, por su resolución 1995, la creación de una nueva organización que se ocupe del comercio y el desarrollo. Es aún demasiado pronto, naturalmente, para medir de modo pleno todas las consecuencias de esta decisión, pero no podría creerse ni por un momento que la nueva organización llegue a reducir en modo alguno la importancia de los trabajos del Consejo Económico y Social. Lejos de obstaculizar o complicar la labor de dicho Consejo, la creación del nuevo organismo señala un paso adelante en el camino que todos los miembros de las Naciones Unidas quieren seguir. Sólo puede lamentarse que ese paso no se hubiera dado antes.

38. Lord Caradon recuerda que es mucho más práctica que teórica su propia experiencia en cuanto al progreso económico y social. La adquirió no en los países desarrollados sino en países que se esfuerzan por promover su desarrollo, en Arabia, en Africa y en las Antillas, así como en Chipre. Recientemente Lord Caradon tuvo ocasión de trabajar por el Fondo Especial de las Naciones Unidas en el norte, este y oeste de Africa y pudo comprobar por sí mismo algunas de las ventajas manifiestas de la asistencia multilateral. Como declaró con motivo

del vigésimo aniversario de la fundación de las Naciones Unidas en San Francisco, los funcionarios de las Naciones Unidas y de los organismos especializados que cumplen esas tareas concretas se avergonzarían de servir a un estrecho nacionalismo. Cometan errores, sin duda; su actividad resulta a veces infructuosa, su organización insuficiente, pero la intención es lo que vale. No hay, pues, necesidad de debates teóricos, sino de realizaciones concretas. Como ha puesto de relieve el Secretario General, es preciso traducir las finalidades generales en objetivos precisos. La labor que se impone al Consejo de modo inmediato es la de elegir los programas prácticos que puedan ser ejecutados con la mayor rapidez, e identificar los campos de actividad que permitan conseguir progresos reales.

39. En un mensaje dirigido al Presidente de la Asamblea General con motivo de las ceremonias conmemorativas de San Francisco, el Primer Ministro del Reino Unido reafirmó que su Gobierno considera que el apoyo a las Naciones Unidas constituye la piedra angular de su política exterior. El representante del Reino Unido en las Naciones Unidas ha recibido de su Gobierno las instrucciones más concretas en el sentido de buscar nuevos medios para alcanzar los objetivos de la Carta, aprovechar todas las ocasiones para apoyar, fortalecer y, en caso preciso, reformar las Naciones Unidas y, por último, desempeñar un papel constructivo tanto para el mantenimiento de la paz como para el desarrollo económico de las jóvenes naciones. Para ejecutar esta política, el representante del Reino Unido ha anunciado al Secretario General una contribución británica voluntaria e incondicional de 10.000.000 de dólares, destinada a ayudar a las Naciones Unidas a resolver sus dificultades financieras y a contribuir a la solución de las controversias que han retrasado en demasía los trabajos de la Asamblea General. El Reino Unido ha sido también el primero en contribuir cada trimestre a los gastos de la operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Chipre. Del mismo modo, dentro de una esfera que corresponde más directamente a la competencia del Consejo, el Reino Unido ha aumentado sus contribuciones al Fondo Especial y al PAAT así como al UNICEF y al Programa del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. El Reino Unido se propone asimismo participar en la financiación del Instituto de Formación Profesional e Investigaciones de las Naciones Unidas. Si se consideran las actividades de las Naciones Unidas en su conjunto, el Reino Unido ocupa el segundo lugar en cuanto a las contribuciones satisfechas. Las dificultades financieras y los problemas económicos con que ha debido enfrentarse el Gobierno británico no le han impedido incrementar de modo sustancial sus contribuciones voluntarias. El deseo de proseguir e intensificar su esfuerzo en el campo de la ayuda exterior figura en el primer plano de sus preocupaciones.

40. Lord Caradon considera que existen actualmente cinco esferas prácticas en que la acción de la comunidad internacional puede ejercerse con mayores probabilidades de éxito. La primera es la de los derechos humanos; en cierto sentido, la actuación de todas las organizaciones internacionales, no trata, en efecto, de asegurar la libertad del individuo en su más amplia acepción?

Cuando intervino en el debate general del décimonoveno período de sesiones de la Asamblea General (1316.ª sesión), el representante del Reino Unido declaró que su Gobierno estaba resuelto no sólo a oponerse a la discriminación racial en el plano nacional, sino también a participar de modo pleno en la negociación de pactos eficaces destinados a hacer cumplir en todas partes la Declaración Universal de Derechos Humanos. A este respecto, el Reino Unido se felicita por la decisión adoptada por la Asamblea General, de designar el año 1968 como el Año Internacional de los Derechos Humanos [resolución 1961 (XVIII)], y presta su apoyo a la propuesta de la Comisión de Derechos Humanos para la reunión de una conferencia internacional de derechos humanos. El Reino Unido considera asimismo que los seminarios organizados por las Naciones Unidas dentro del programa de servicios de asesoramiento en materia de derechos humanos han resultado de gran utilidad. El Gobierno del Reino Unido está dispuesto a dar acogida en su país a un futuro seminario. Todas estas actividades, sin embargo, por indispensables que sean, no son aún suficientes. El Gobierno británico considera que sería preciso aumentar su eficacia. A este respecto, es alentador que la propuesta de designar a un alto comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos figure actualmente en el programa de la Comisión de Derechos Humanos. El Gobierno británico apoya esta propuesta que, a su juicio, contribuiría en gran manera a estimular y mejorar las actividades realizadas en materia de derechos humanos de conformidad con los objetivos enunciados en la Carta.

41. El segundo tema al que se asigna prioridad es el de la población, problema inmenso que domina toda la vida política y económica, ya que existe el peligro de que el crecimiento demográfico contrarreste todo progreso económico y social. Por muchas escuelas y hospitales nuevos que se construyan, se corre el riesgo de que éstos sean insuficientes, incluso antes de estar terminados, debido al constante crecimiento de la población. Como declaró con gran acierto el Presidente de los Estados Unidos en San Francisco el mes último, hay que enfrentarse inmediatamente con los múltiples problemas que plantea una población en constante aumento. Lord Caradon se congratula de que el Secretario General haya insistido en su informe de manera muy particular en este tema, y haya indicado las medidas que deben tomarse. Igualmente hay que acoger con satisfacción la próxima reunión en Belgrado de la Conferencia Mundial de Población. Asimismo hay que celebrar que, por iniciativa de la CEPALO, las Naciones Unidas comiencen a ocuparse de la planificación de las familias. Si se espera demasiado para enfrentarse con este problema, se corre el riesgo de que queden reducidas a la nada todas las realizaciones en la esfera política, económica y social.

42. En tercer lugar, las inversiones constituyen la condición indispensable para el desarrollo. Los países que pueden atraer capitales progresan, los otros se quedan atrás. Conviene rendir tributo a la obra del BIRF que, desde su creación, ha suministrado fondos por valor de casi 9000 millones de dólares para las necesidades del desarrollo. Las actividades del BIRF no se reducen solamente a conceder préstamos, sino que prestan un

interés creciente al desarrollo de la educación y de la agricultura. Puede mencionarse a este respecto el impulso que los estudios económicos realizados en diversos países han dado a la planificación práctica. Hay que subrayar asimismo el papel de los organismos afiliados al BIRF, a saber, la AIF y la CFI, que se esfuerzan por fomentar y facilitar el desarrollo tanto en el sector público como en el sector privado. La contribución británica al Banco y a la AIF es la más importante después de la de los Estados Unidos.

43. En cuanto a los bancos regionales de desarrollo, cuya función constructiva ha mencionado el Secretario General, el Reino Unido ha anunciado una aportación de 7.000.000 de libras al Banco Interamericano de Desarrollo, y está dispuesto a conceder ayuda financiera en forma de préstamos al Banco Africano de Fomento. Además, el Reino Unido ha anunciado su intención de conceder préstamos sin interés a ciertos países en vías de desarrollo.

44. El cuarto problema es el de los medios más adecuados para favorecer el desarrollo industrial en los países en vías de desarrollo. A este respecto, el Reino Unido presenta dos propuestas principales. La primera consiste en ampliar y robustecer inmediatamente las atribuciones del Centro de Desarrollo Industrial en el seno de la Secretaría facilitándole más recursos dentro del presupuesto ordinario. La segunda, todavía más importante, tiende a crear un nuevo fondo voluntario para sufragar los gastos de las actividades operacionales de las Naciones Unidas en materia de desarrollo industrial. No se trata de tomar ahora una decisión definitiva en materia de organización. Es muy posible que el programa de las Naciones Unidas para el desarrollo contribuya de manera decisiva al desarrollo industrial, y sería erróneo pensar que este desarrollo puede emprenderse con independencia de los programas de desarrollo general. Por el momento, conviene robustecer rápidamente el mecanismo de que se dispone. Lord Caradon estima que la propuesta encaminada a crear un nuevo fondo voluntario en virtud de una reorganización, es la que brinda mejores oportunidades para una acción más eficaz. Si se crea este fondo, el Gobierno británico está dispuesto a contribuir al mismo financieramente.

45. Finalmente, un tema de primordial importancia es el que se refiere a la propuesta de crear un programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. El Consejo, en su resolución 1020 (XXXVII), formuló ya a este respecto algunas recomendaciones que deberán ser aprobadas por la Asamblea General, y puede decirse que, entre los inconvenientes provocados por la suspensión del décimo-noveno período de sesiones de la Asamblea, el más grave tal vez sea el retraso de un año en la instauración del programa de desarrollo. Lord Caradon desea expresar toda su admiración por la obra realizada dentro del PAAT y el Fondo Especial. Se trata de una tarea concreta, y el hecho de que se prosiga y amplíe de año en año es la mejor respuesta que puede darse a los que critican a las Naciones Unidas y a los pesimistas que prevén reducir sus actividades. Por consiguiente, está plenamente justificada la fusión de estos dos programas en un solo programa de desarrollo, que adoptaría los

mejores elementos de ambos: la necesidad de contar con un solo programa completo de desarrollo es tanto más grande cuanto que sus operaciones se extenderán a las nuevas esferas abiertas por el progreso de la ciencia y la técnica. Hay que procurar igualmente acrecentar la eficacia, y conviene que se actúe siempre en plena cooperación con los gobiernos de los países en vías de desarrollo y de acuerdo con sus deseos. Ahora bien, estos gobiernos han tropezado en el pasado con ciertas dificultades para comprender las funciones y los límites exactos de los diversos organismos creados para ayudarlos. El Reino Unido atribuye gran importancia a la función de los representantes residentes y presentará propuestas a este respecto. El orador estima que un programa único de desarrollo sería seguramente uno de los medios más eficaces para alcanzar los objetivos asignados al Decenio para el Desarrollo.

46. De todos modos, es preciso tomar medidas inmediatamente, ya que las dificultades y los peligros a que está expuesto el mundo distán mucho de haber disminuido. Podría mencionarse el riesgo de conflicto racial y el peligro resultante de la miseria que aqueja a más de la mitad del género humano. Sobre todo, no hay que olvidar que millones de jóvenes, en los países amenazados por el hambre, no están dispuestos a aceptar la existencia miserable de sus padres. No hay tiempo que perder, y el Consejo debe abordar sus trabajos teniendo presentes la magnitud de las necesidades y la urgencia de las mismas.

47. El Sr. MALITZA (Rumania) dice que la decisión de examinar conjuntamente los tres temas del programa que se están considerando está perfectamente justificada, ya que los tres se refieren a la necesidad de acelerar el proceso de desarrollo de la gran mayoría de la humanidad. El examen que con este motivo se realiza, de los resultados obtenidos en el curso de la primera mitad del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo permitirá precisar la orientación de las iniciativas que haya de adoptarse ulteriormente. A este respecto, es realista y constructiva la declaración del Secretario General, sobre todo cuando subraya la importancia de los problemas que plantea la formación de la juventud, a los que Rumania siempre ha concedido una importancia primordial.

48. Los resultados obtenidos durante la primera mitad del Decenio son poco satisfactorios: en Asia, la producción de alimentos ha aumentado más lentamente que la población; en los países de la América Latina, el índice de crecimiento de la producción ha sido inferior al de los años 1950-1960 y el ingreso por habitante sólo ha aumentado en el 1% anual. Por otra parte, los productos básicos han experimentado grandes fluctuaciones y el ritmo de crecimiento de las exportaciones de los países en vías de desarrollo disminuyó en 1964 y sigue disminuyendo todavía en el momento actual. Por lo general, la balanza de pagos de los países en vías de desarrollo ha empeorado en forma continua. En consecuencia, son pocas las razones para sentirse optimistas, mientras que aumentan los motivos de preocupación.

49. Si todavía no se han podido mejorar las condiciones de vida de las dos terceras partes de la humanidad, ello no se debe tanto a la falta de recursos como a la política

seguida por determinados países. La condición indispensable del desarrollo económico es que se respete la independencia y la soberanía nacional de los países en vías de desarrollo y que estos países puedan vivir en un plano de igualdad con los demás países. Una de las razones de que la humanidad no haya podido resolver todavía los problemas que se le plantean es la carrera de armamentos, que consume inmensos recursos. Los esfuerzos realizados en el plano internacional con miras a acelerar el ritmo del desarrollo siguen siendo ineficaces porque la fuerza continúa siendo el factor determinante en las relaciones internacionales. Ese estado de cosas ocasiona un grave perjuicio a las Naciones Unidas y a la propia idea de cooperación.

50. Sin embargo, se han obtenido algunos resultados positivos: por ejemplo, hoy se admiten universalmente los conceptos de industrialización y de planificación, como lo indica la primera parte del *Estudio Económico Mundial, 1964*, que se ocupa de la planificación del desarrollo.

51. La introducción de métodos de planificación en los países que se encuentran en distintas fases de desarrollo podría verse facilitada si todos los países comunicasen la experiencia que han adquirido en esa esfera. A este respecto, la delegación rumana apoyará todas las medidas que adopten las Naciones Unidas para facilitar la comunicación y la comprensión de los resultados que, en los diferentes países, han permitido obtener los métodos de planificación. Pero conviene subrayar que no existe una solución universalmente aplicable, ninguna receta que puedan utilizar los diversos países; un plan no puede ser un instrumento de transformación de las condiciones existentes en un país salvo si cuenta con la adhesión consciente y entusiasta de toda la población, si se adapta a los medios de que dispone el país y si corresponde a sus intereses.

52. La delegación de Rumania estima que convendría examinar de nuevo y profundizar determinadas conclusiones del *Estudio*, sobre todo las del capítulo 2 que se refieren a los recursos complementarios necesarios para la obtención del aumento previsto de las inversiones. Convendría efectivamente conceder más importancia a las fuentes sociales internas de financiación de las inversiones y poner de relieve las posibilidades internas de desarrollo, destacando al mismo tiempo que la asignación de recursos a la industrialización no influye necesariamente en el nivel del consumo individual.

53. Rumania está dispuesta a atender a los deseos de ciertos países que tienen interés en conocer la experiencia que ha adquirido en la esfera de la industrialización y la planificación. El desarrollo de la industria rumana, cuya tasa media anual de crecimiento ha sido de 14,4%, ha ido acompañado de una alza continua de los salarios y los ingresos. La producción industrial global del país es hoy diez veces más importante que en 1938. La prosecución de la industrialización y de la organización científica de la agricultura, juntamente con la investigación científica, el desarrollo, la enseñanza, la formación de cuadros y la

elevación del nivel de vida permitirán incrementar en un 65%, en el plazo de cinco años, la producción industrial global y que el ingreso nacional aumente por término medio en un 7% anual. En el curso del período considerado, el volumen del comercio exterior de Rumania fue 2,3 veces mayor.

54. Dos conferencias mundiales recientes han señalado los caminos que permitirán acelerar el desarrollo, especialmente la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo que puso de relieve las imperfecciones del sistema actual de intercambio comercial y subrayó el vínculo directo que existe entre el comercio y el desarrollo.

55. Pero se ha desatendido bastante un factor del desarrollo económico que tiene su importancia: se trata del factor humano que, las más de las veces, sólo se considera desde el punto de vista demográfico o desde el del empleo. La enseñanza y la formación profesional se consideran actualmente factores esenciales del desarrollo. Hay quienes opinan que las dos quintas partes del crecimiento de la producción es atribuible en general a esos factores.

56. El Comité Asesor sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo ha subrayado con razón que el número y la distribución de cuadros especializados determina, en última instancia, la capacidad industrial de un país. Sin desatender por ello otros factores, tales como las condiciones sociales, las de la vivienda, las cuestiones de sanidad, y sin restar importancia a las inversiones, conviene emprender una acción internacional concertada en la esfera del desarrollo humano. El 60% de los niños de edad escolar no asisten todavía a ningún establecimiento docente; en esta esfera, la función de la UNESCO es muy importante. La OIT despliega sus actividades en materia de formación de cuadros nacionales para los sectores de la producción y la administración. Para completar esos esfuerzos será preciso que un número creciente de personas tengan acceso a las formas superiores de la ciencia y la técnica. Pudiera ser de gran utilidad que la OIT y la UNESCO hicieran preparar un informe sobre la situación actual de la formación humana en el mundo, que indicara la correlación existente entre esa formación y el desarrollo económico.

57. Para atraer la atención del público y los gobiernos sobre la importancia de la formación, se podría recurrir a métodos menos costosos que las grandes conferencias internacionales y utilizar, por ejemplo, los períodos extraordinarios de sesiones del Consejo previstos por su reglamento. Es necesario darse cuenta, en efecto, de que el hombre, en fin de cuentas, es la fuente de todo desarrollo. La institución de un programa único que, bajo el signo del acercamiento del hombre y la ciencia, se extendiera desde las campañas de alfabetización hasta los programas de formación de cuadros nacionales muy calificados, sería de la mayor utilidad no sólo para el desarrollo económico sino también para la paz y la comprensión internacionales.

Se levanta la sesión a las 18.10 horas.